

ACTA # 6 AYUNTAMIENTO 2013 - 2016

SESION ORDINARIA 28 DE NOVIEMBRE DE 2013

En la Ciudad de Nochistlán Zac. siendo las 18:15 hrs del día arriba señalado por convocatoria hecha por el C. Fernando González Sánchez Presidente Municipal el día 27 del presente se reunieron en el salón de cabildos de la presidencia Municipal los integrantes del H. Ayuntamiento para llevar a cabo sesión Ordinaria de cabildos bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Pasa de lista de asistencia y en su caso determinación de Quorum Legal.
- 2.- Lectura del acta anterior.
- 3.- Ratificación del convenio del INAPRM con el Municipio.
- 4.- Propuesta y en su caso autorización para enajenar en calidad de donación el bien inmueble de dominio Privado Municipal, con una superficie total de 520 m², ubicada en calle Francisco Villa de este Municipio a favor de la SAGARPA.
- 5.- Solicitud y en su caso aprobación de recursos del fondo 10 por un monto de \$60,000.00 para cubrir la deuda que por concepto de indemnización, se tiene con el C. Pilar García Mora.
- 6.- Autorización al C. Fernando González Sánchez Presidente Municipal y la C. Elvira Becerra Villalpando Síndica Municipal, para que a nombre del Municipio de Nochistlán, soliciten un anticipo de participaciones a la Secretaría de Finanzas, por un monto de \$ 8'539,688.00 00/100 Ocho Millones quinientos treinta y nueve mil seiscientos ochenta y ocho para el pago de Aguinaldos, Prima Vacacional, 13avos sueldos y Liquidaciones.
- 7.- Solicitud y en su caso aprobación de la aportación del fondo 10 por un monto total de \$223,572.00 (Doscientos veintitres mil quinientos setenta y dos pesos 00/100 M.N) para el reintegro de recursos a programa 3x1 de la pavimentación de la calle Hi Lino en Toyahua



SECRETARÍA DE
GOBIERNO MUNICIPAL
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
2013-2016

de Abajo, para pago de recibos de la CFE por la cantidad de \$ 173,572.00 ciento setenta y tres mil quinientos setenta y dos pesos ochocientos (M.N.)

Adquisición de cobijas y boles: Apoyo de invierno peso a peso por la cantidad de \$50,000.00 cincuenta mil pesos (M.N.) para el DIF Municipal.

8.- Asuntos Generales

Sometido a consideración y aprobado el orden del día, se procedió al desahogo del mismo.

Punto #1 En el punto de lista se encontró presente la totalidad del H. Ayuntamiento.

C. Fernando González Sánchez	Presidente
C. Elvira Becerra Villalpando	Síndica
Lic. José Antonio Avellar Rodríguez	Regidor
C. Cesar Ricardo Avellar Sandoval	Regidor
C. Rafael Durán Donluca	Regidore
C. Vianney Ramírez Rivera	Regidora
C. Griselda Aguayo Saldívar	Regidora
C. José Luis Rodríguez Ledezma	Regidor
Lic. Sergio Daniel Sandoval Sandoval	Regidor
L.P.L. Gerardo Jiménez Martínez	Regidor
Lic. Javier Macías Ramírez	Regidor
C. Lorena Danián García	Regidora

Encontrándose presente la totalidad del H. Ayuntamiento, se declaró Quorum Legal y válidos los acuerdos emanados de la sesión.

Punto #2.- Al ser leída el acta anterior fue aprobada por unanimidad y firmada por los que en ella intervinieron.

Punto #3.- Al poner a consideración el convenio con el INAPAM es aprobado por unanimidad y se toma el siguiente:

ACUERDO. Se ratifica el convenio del INAPAM con el Municipio por lo que aplicará un descuento del 50% en los pagos de Agua potable y Predial a los adultos mayores que los tengan a su nombre.

